



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios

Informe de avance de resultados (abril, mayo, junio del 2026) del segundo año de gobierno del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

26.4 Crear una política efectiva de inclusión para los grupos LGBTQ+, las personas con discapacidad y más grupos prioritarios en el municipio. Implementando estas estrategias, se busca fomentar un entorno más justo, accesible e igualitario para todos los ciudadanos, respetando y promoviendo sus derechos.

El pasado 1 de abril de 2026, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, fortalecimos las acciones del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande en materia de sensibilización y promoción de una cultura de inclusión, a través de la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios. Como parte de esta conmemoración, elaboramos y difundimos un video institucional con la participación de servidoras y servidores públicos del Gobierno Municipal, mediante el cual promovimos un mensaje de respeto, empatía y reconocimiento hacia las personas dentro del espectro autista. Con esta acción reafirmamos nuestro compromiso de impulsar políticas públicas orientadas a la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras y la construcción de un municipio más accesible, incluyente y respetuoso de la diversidad humana.



a) Crear una campaña de sensibilización sobre los derechos de los grupos prioritarios.

El pasado 6 de abril de 2026, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, fortalecimos las acciones de sensibilización del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, a través de la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios, mediante la iluminación de edificios públicos en color azul, como un símbolo de solidaridad, respeto y visibilización de las personas dentro del espectro autista. Con esta acción promovimos una mayor conciencia sobre la importancia de construir entornos accesibles e incluyentes, fomentando el reconocimiento de la diversidad humana y fortaleciendo las políticas públicas orientadas a la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.



b) Organizar talleres y seminarios sobre derechos humanos, diversidad sexual, género, discapacidad y la importancia de la inclusión.

El pasado 16 de abril de 2026, en el marco del Día Mundial de la Salud, fortalecimos la vinculación entre el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande y el Tecnológico Nacional de México, Campus Ciudad Guzmán, mediante la participación de la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, a través de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios, en una jornada de conferencias impartidas por las candidatas a Reina Embajadora Jalisco. Durante esta actividad promovimos una visión integral de la salud, abordando temas relacionados con el bienestar mental, nutricional, financiero y deportivo, además de impulsar un mensaje de inclusión y respeto hacia todas las personas.

Con estas acciones consolidamos la colaboración con las instituciones educativas, fortaleciendo las políticas públicas orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, la formación integral de las juventudes y la construcción de una comunidad más informada, incluyente y participativa.



c) Fortalecimiento al desarrollo de alianzas con organizaciones civiles, universidades y activistas para generar redes de apoyo para la inclusión de las personas en la diversidad.

El pasado 5 de mayo de 2026, fortalecimos las acciones del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande para promover el respeto a la diversidad, la igualdad y la no discriminación mediante la realización de la segunda edición de la pinta del paso peatonal por la diversidad, frente a la Presidencia Municipal. Esta intervención simbólica marcó el inicio de las actividades de la tercera edición del Festival Vive con Orgullo, iniciativa impulsada por el colectivo Zapotlán Diverso, en coordinación con el Gobierno Municipal, a través de la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios. Con esta acción fortalecimos las políticas públicas de sensibilización y visibilización en materia de derechos humanos, reafirmando nuestro compromiso con la construcción de un municipio más incluyente, igualitario y libre de cualquier forma de discriminación.



d) Fortalecimiento al programa "José Clemente Orozco" con fines de apoyo social a personas con discapacidad para Personas Grandiosas:

El pasado 14 de mayo de 2026, fortalecimos las acciones del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande en favor de la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad mediante la primera entrega de apoyos del programa "José Clemente Orozco Personas Grandiosas 2026", impulsado a través de la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres a través la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios. A través de esta política pública, otorgamos un apoyo económico anual de 2 mil 500 pesos, distribuido en dos ministraciones, con el propósito de contribuir al bienestar de las personas con discapacidad que habitan en nuestro municipio, reconociendo su participación activa y su valiosa contribución al desarrollo de nuestra comunidad. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de generar mayores condiciones de igualdad de oportunidades, inclusión y justicia social para las personas que integran los grupos prioritarios.



e) Crear una campaña de sensibilización sobre los derechos de los grupos prioritarios.

El pasado 2 de junio de 2026, en el marco del Mes del Orgullo LGBTIQ+, nos sumamos a las acciones de sensibilización y visibilización impulsadas por el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, a través de la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios, mediante la iluminación del exterior de la Presidencia Municipal con los colores de la bandera del Orgullo. Esta acción representó mucho más que un acto simbólico; constituyó un mensaje institucional para promover la concientización, el respeto a la diversidad y la convivencia libre de discriminación, reafirmando el compromiso de nuestra administración con la promoción de los

derechos humanos, la igualdad y la inclusión de las personas de la diversidad sexual y de género. Con estas acciones fortalecimos las políticas públicas orientadas a construir un municipio más justo, empático e incluyente, convencidos de que en Zapotlán el Grande la diversidad nos enriquece y el respeto nos une.



f) Generación de eventos culturales y recreativos inclusivos, como festivales, cine, teatro, deportes adaptados, y exposiciones artísticas para fomentar la cultura de la no discriminación.

El 29 y 30 de junio al 4 de julio de 2026, consolidamos la vinculación entre el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, a través de la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios, con el colectivo Zapotlán Diverso, dirigido por Adán Candelario Pérez e impulsor del Festival Vive con Orgullo, para llevar a cabo con éxito la tercera edición de este importante encuentro ciudadano. Como parte de esta colaboración institucional se realizaron capacitaciones y una lectura dramatizada, durante los primeros dos días del festival. Esta alianza entre el Gobierno Municipal y Zapotlán Diverso permitió fortalecer las políticas públicas de promoción de los derechos humanos, la inclusión y el respeto a la diversidad sexual y de género, consolidando al Festival Vive con Orgullo como un referente regional de participación ciudadana, visibilización y construcción de una sociedad más igualitaria, incluyente y libre de discriminación.





LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONADO
 DIR. GRAL. DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD




 Jefatura de Inclusión y Atención
 a Grupos Prioritarios

JEFE DE INCLUSION Y APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS

